

	FORMATO	VERSION: 2
		CODIGO: CP-DA01-F03
ACTA DE REUNION		FECHA: 02/12/2020

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL No. 20 DE 2022

NOMBRE DEL COMITÉ: Comité: COMPRAS Y CONTRATOS			
CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria: <input type="checkbox"/> Extraordinaria: <input checked="" type="checkbox"/>			
OBJETIVO: AUDIENCIA PUBLICA, DILIGENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL S 02-2022 Y ADJUDICACION			
LUGAR: AUDITORIO DE LA ESE CRIB		FECHA: 11-05-2022	HORA DE INICIO: 08:00 AM
MIEMBROS /ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico	X	
ANGELA MILENA GRANADOS	Tesorera	X	
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X	
INVITADOS/ ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
KAREN PAOLA DAZA RODRÍGUEZ	Apoyo a la Gestión Contractual	X	
LUZ MARLENY PEREIRA CHAPARRO	Asesora de Control Interno	X	

ORDEN DEL DÍA:

- Llamado a lista y verificación de quórum.
- Diligencia de Subasta Inversa Presencial y Recomendación de Adjudicación

DESARROLLO:

- Llamado a lista y verificación de quórum.**

Contestaron a lista los integrantes del Comité y relacionados anteriormente, conformándose quórum reglamentario para tomar decisiones.

- AUDIENCIA PUBLICA, DILIGENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 02 DE 2022**

En atención al cronograma dispuesto en la mencionada Subasta Inversa Presencial No. S 02 de 2022, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y CAFETERÍA, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ, El Doctor Segundo Jacinto Pérez, Subgerente Administrativo y Financiero de la Empresa, obrando en calidad de Presidente del Comité, da apertura a la Reunión informa el motivo por el cual se ha reunido este cuerpo colegiado y sede la palabra al Doctor Carvajal Asesor Jurídico de la Empresa, para que de acuerdo con el contenido de los Términos de Condiciones apoye el trámite que deba surtir en este proceso de selección de contratista.

El Asesor Jurídico advierte que se cumplieron todos los requisitos establecidos dentro del estatuto de contratación de la Empresa según lo consagrado en los Arts. 193 y 194 de la Ley 100 de 1993, no se debe ni puede desconocerse los principios establecido en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, y predicando respeto al derecho constitucional fundamental al debido proceso, se recomendó examinar si hasta el momento de la realización de presente audiencia, no avizorando alguna situación que vicie total o parcialmente el proceso que hemos adelantado, verificado cada una de las etapas o estancos se han cumplido en

X

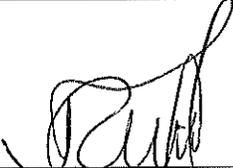
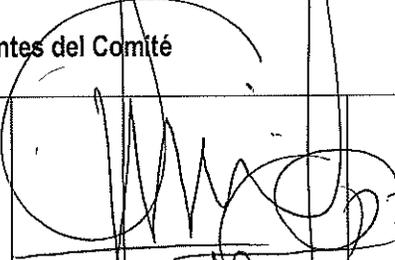
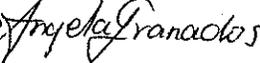
debida forma. Así las cosas se procede a abrir el sobre de la oferta económica, informando que una vez hecha la evaluación de las ofertas se encontró un solo oferente habilitado que corresponde al nombre de L&A COMERCIAL SAS, identificada con el Nit 900805304-4, además que en el acta de evaluación, reunión realizada el 06 de mayo de 2022, se determinó que esta persona era la única que estaba habilitada que una vez publicada y corrido los términos no se recibió observación alguna como consta en el acta número 18 de fecha 09 de mayo de 2022, lo que indica que no hay motivo que impida continuar con el trámite del único oferente único, aplicando el procedimiento que aparece en los TÉRMINOS DE CONDICIONES.

Acompañado el Comité de la Asesora de Control Interno, previo el reconocimiento que los sobres no han sido abiertos anteriormente o se tenga alguna alteración, se procede a abrir y examinar la propuesta económica de L&A COMERCIAL S.A.S. la que asciende a la suma de \$18.236.950,00, valor que se ajusta al presupuesto establecido para esta subasta inversa presencial.

En conclusión, desarrollado el cronograma establecido en el pliego de Condiciones, el Comité de Compras y Contratos, respetuosamente recomienda a la Gerencia de la Empresa se dicte el Acto Administrativo de Adjudicación del Contrato y se proceda a celebrar el negocio jurídico estatal correspondiente con la persona denominada L&A COMERCIAL SAS quien fue el único proponente habilitado y quien cumple con todos los ítems solicitados.

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión siendo las 08:26 de la mañana del día 11 de mayo de 2022.

Firma Participantes del Comité

			
Segundo Jacinto Pérez Archila	Pablo Casas Osorio	John Alexander Carvajal Martínez	Angela Milena Granados
Subgerente Administrativo y Financiero Miembro - Presidente	Técnico Administrativo (Almacén) Miembro - Secretario	Asesor Jurídico Externo - Miembro	Tesorera - Miembro

	
Luz Marleny Pereira Chaparro	Karen Paola Daza Rodríguez
Asesora de Control Interno de Gestión - Invitada	Apoyo Gestión Contractual - Invitada

x